

MARTI
923
MAR-R
D

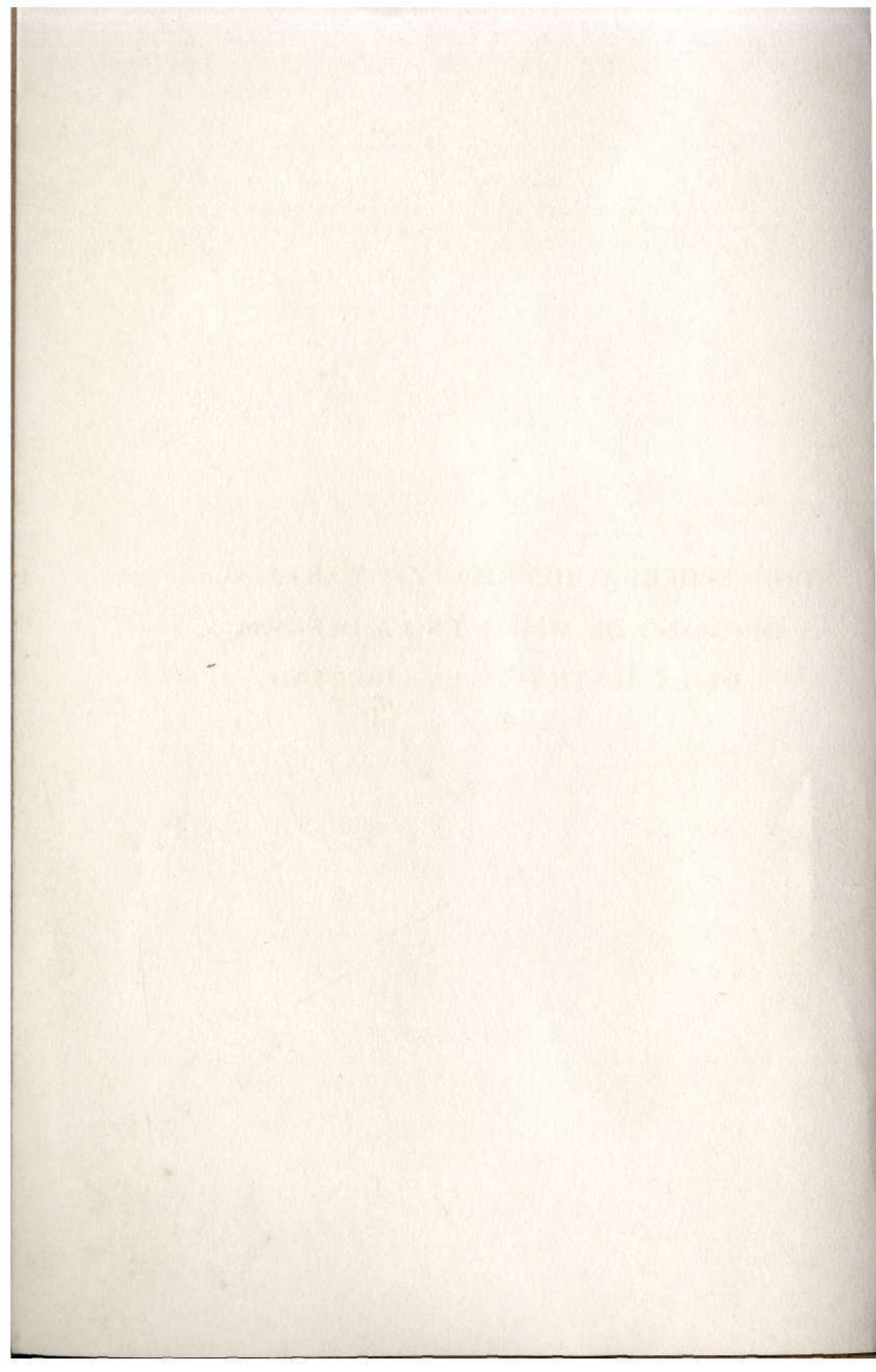
EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Presidente de la Sociedad Cubana de
Estudios Históricos e Internacionales

DON FEDERICO HENRIQUEZ
Y CARVAJAL, HERMANO DE
MARTI EN LA DEFENSA DE
LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD

LA HABANA

1952



**DON FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL,
HERMANO DE MARTI EN LA DEFENSA
DE LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF THE HISTORY OF ARTS AND ARCHITECTURE

BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAUREL STREET, CHICAGO, ILL. 60607
U.S.A. AND CANADA
LONDON: ROUTLEDGE AND KEGAN PAUL, LTD.
11 BEDFORD SQUARE, W.1



EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Presidente de la Sociedad Cubana de
Estudios Históricos e Internacionales

**DON FEDERICO HENRIQUEZ
Y CARVAJAL, HERMANO DE
MARTI EN LA DEFENSA DE
LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD**

LA HABANA

1952

NO CIRCULANTE



PROCEDENCIA	<i>Dontiva</i>
<i>H41027</i>	<i>96</i> ^{<i>log</i>} <i>91.00</i>
FOLIA	<i>87-08-04</i>

108

Marti
923.07971
mar-R
D

Conferencia leída en el homenaje que, organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se celebró en la Fragua Martiana, de los Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, dirigido por Gonzalo de Quesada y Miranda, el 5 de agosto de 1952.

no

Como capital de la República y ciudad en que vió la luz primera el más grande de los americanos de todos los tiempos, correspondía a La Habana el triste pero honrosísimo e indeclinable privilegio de exteriorizar, en fervoroso homenaje público, el profundo dolor de todos sus moradores, y de los cubanos todos, por la eterna desaparición de quien, como el preclaro dominicano Federico Henríquez y Carvajal, consagró buena parte de su vida preciosa a la causa de nuestra independencia, y ya lograda ésta, no dejó un solo instante de preocuparse y actuar en pro de la consolidación, ventura y engrandecimiento de la nueva nacionalidad, y además, estuvo entrañablemente unido, en ideales de libertad y justicia para Cuba, para Santo Domingo, para las Antillas y para América, con José Martí.

Y ¿qué lugar más adecuado de este término municipal podía haberse escogido para que sirviera de escenario y marco de esa ofrenda de amor, reconocimiento y admiración que el pueblo habanero rinde a quien nuestro Apóstol llamó hermano, que esta *Fragua*, plasmación feliz de un bello sueño martiano, escuela y crisol de cubanismo, levantada —por el tesonero esfuerzo de los Antiguos Alumnos del Seminario Martiano que desde hace años dirige en la Universidad de La Habana Gonzalo de Quesada y Miranda, el hijo del discípulo bien amado, y excelente discípulo, a su vez del *Maestro de Maestros*— en los terrenos de las antiguas Canteras de San

Lázaro, donde Martí, al padecer, niño aun, el horrible martirio del presidio político colonial, veló sus armas de cruzado de la independencia y la dignidad patrias y desde entonces, para siempre, albergó en su corazón esa virtud superlativa de "la fraternidad de la desgracia", para con sus compañeros de martirio y para su Cuba, martirizada por el despotismo español?

Si la humilde casa donde Martí nació es reliquia venerada para sus compatriotas, estas canteras alcanzan valor histórico excepcional, sólo comparable al hogar, no menos sencillo y modesto, de Máximo Gómez en tierra dominicana donde Martí redactó, y con el General en Jefe del Ejército Libertador firmó el *Manifiesto de Montecristi*, programa y doctrina de la Revolución, o al campo de Dos Ríos, donde ascendió el Apóstol a la inmortalidad de la gloria. Porque en estas Canteras tuvo Martí, según palabras de Enrique José Varona, "el primer contacto de su alma pura con el poder brutal que dominaba su patria", y aquí,

el niño se hizo hombre en el dolor inmerecido y en la ignominia injusta, y el hombre comprendió su vocación irrevocable y se sintió profeta; profeta para estigmatizar la protervia de la tiranía más inicua, y profeta para evocar, predecir y apresurar la resurrección, la regeneración del pueblo, que bajo esa tiranía agonizaba.

El homenaje, pues, que hoy tributamos en esta *Fragua Martiana* a Federico Henríquez y Carvajal, es, sin duda alguna, el más grato a su memoria inmarcesible, por alcanzar contenido martiano, espiritual y material, insuperable, precisamente en la hora en que ya los dos excelsos americanos se encuentran unidos en el Olimpo donde moran los fundadores de nacionalidades y los héroes de la libertad, los que, como el mismo Martí dijo: "pelean para hacer a los pueblos libres, o los que padecen en pobreza y desgracia por defender una gran verdad".

Desde los albores de la *Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años* y durante todo su desarrollo, nunca faltó la contribución entusiasta y generosa del pueblo dominicano. Y a incorporarse a la lucha armada vinieron a las maniguas mambisas meritísimos hijos de aquel país hermano: Luis, Félix y Francisco Marcano, Manuel y Francisco Abreu, Bernardo y Manuel de J. Delgado, Modesto Díaz y... ¡Máximo Gómez!

El aporte de estos y otros muchos dominicanos a las bisoñas huestes libertadoras fué inapreciable, porque ellos trajeron la experiencia militar de que carecían los cubanos, la estrategia y la táctica adecuadas para la lucha revolucionaria en estas tierras de las Antillas, y entre ellas, por sobre todas, la de la guerra de guerrillas.

Prueba elocuentísima del valor de esa contribución dominicana la tenemos en el hecho de que, cuando después de la tregua del Zanjón, se reanuda en 1895 la contienda armada, al conjuro de la palabra y la acción de José Martí, éste escoge para jefe supremo del Ejército Libertador, a un dominicano insigne: Máximo Gómez, que ya había sido general de generales y maestro de guerreros de la contienda de los Diez Años.

Federico Henríquez y Carvajal, hombre de pensamiento y de pluma, fué de los primeros en romper lanzas, incansablemente, desde la tribuna y la prensa, por Cuba Libre, caldeado en todo momento por su amor a la libertad y por su fe en los destinos de la que consideró segunda patria, mereciendo por ello que los cubanos lo veneremos, según el certero juicio de Elio Leiva, como "una conciencia dominicana al servicio de la emancipación de Cuba".

Esta identificación de Henríquez y Carvajal con los dolores y los ideales cubanos se convierte en hermandad indestructible de dos almas nacidas para una misma trascendental misión americanista, cuando Don Federico conoce a José

Martí, el 17 de septiembre de 1892, en la Ciudad Primada de América.

He aquí el relato que de aquel encuentro entre dos excel-sos americanos de Nuestra América dejó escrito Henríquez y Carvajal:

Yo estaba ausente. Fernando Abel, uno de mis hijos, niño de once años, a quien Martí graduó como "mi edecán", echó a correr en busca mía. Yo daba una lección de historia. La visita de Martí habíame sugerido el tema. Hablábales a mis discípulos del *Grito de Yara* i la toma de Bayamo, haciendo mención honorífica de Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera i Luis Marcato, cuando, al reclamo infantil, interrumpí la lección i abandoné el aula. En cinco minutos volé de la escuela a mi casa de familia. Había ido en alas del anhelo fraternal incontenible.

Mientras yo iba hacia él, él vino hacia mí, i sus brazos i los míos se abrieron en armoniosas curvas para el abrazo cordialísimo, i su pecho oprimió mi pecho, i nuestros corazones aceleraron su ritmo en un mismo acorde, i nos dimos el beso de paz, i ungido fuí por él, i fuímos hermanos en el amor de Quisqueya i en el dolor de Cuba irredenta.

Allí en Santo Domingo, Martí, siempre en unión de Don Federico, laboró intensamente en su obra de propaganda y captación, y de organización de la nueva etapa de la Guerra Libertadora Cubana.

El último acto de aquella visita de Martí a Santo Domingo fué la recepción que se le ofreció en la Sociedad Amigos del País.

Allí estaban reunidos —cuenta Don Federico—, con los jóvenes de aquel círculo meritísimo, los miembros de la Junta del Centenario Américo-Colombino i un distinguido grupo de intelectuales consagrados. Bajo la lluvia torrencial había acudido a oírle no poca gente del centro i de los barrios. Agrupábanse en la acera i en la

plaza contigua. Yo tuve el placer i a mí me cupo el honor de hacer la presentación del huésped perilustre.

Y acota Don Federico, revelando su identificación con los principios e ideales revolucionarios de Martí: “¿A quién, si no a mí, le correspondía?”.

Este que veis aquí —dijo en su breve y admirable presentación—, huésped de amor de la ciudad del Ozama, bienvenido i, sin duda, bienhallado, es el cubano clarísimo hacia el cual convergen ahora —como hacia Aguilera i Céspedes en víspera del decenio heroico— los anhelos i las esperanzas de los adictos a la causa revolucionaria de Cuba.

¡Es *José Martí!*

Viene conmigo de mi hogar, que es suyo, por él en júbilo, hasta ahora, cuando va a proseguir su viaje de peregrino; cuando va en su nobilísimo empeño de unir los elementos dispersos, caídos en la inercia o en la esperanza, para ponerlos todos bajo la égida i el palio de luz de la estrella solitaria. El es él nuevo apóstol del credo revolucionario, i va por el viejo camino de amarguras, cargado con la cruz de los ingentes dolores de su pueblo. El encarna i lleva consigo el alma de Cuba ¡la irredenta! mientras recorre el suelo libre de América. Al reclamo de su verbo, lleno de maravillas, él promueve el común esfuerzo, para la redención de la isla áurea, en cuantos la queremos, i no de ahora, señora de su solar i soberana de su destino en el Archipiélago Colombino, y de cuantos —como él i Hostos i Betances i Luperón i Meriño— unimos el ideal antillano con el ideal de Cuba libre.

¡Qué de emociones, caldeadas al sol de Quisqueya — que es el mismo sol de Cuba— habrán templado las fibras de su corazón desde que sintió bajo su planta de caballero andante de la dama de sus pensamientos las palpitaciones libertarias del suelo dominicano, en donde vive i canta la epopeya! ¡Oh, sí! El ha debido sentir, a su paso por el valle épico de la Vega Real i cuando se detuvo a ver i saludar el Arco de Triunfo que es el Baluarte de Febrero en esta Ciudad Primada, cómo el alma do-

minicana latía y late con el mismo ritmo del alma cubana!

Al despedirse del que desde entonces siempre consideró su hermano, le dejó Martí a Don Federico el preciado regalo de una carta en la que volcó todo el cariño y todo el reconocimiento de su corazón:

Voy lleno de la más tierna gratitud y del afán de pelear con quien me diga que no están en esta tierra todas las semillas del porvenir, y la cordialidad que hace fuerte y amable la vida ...

... Y en usted, que de la riqueza de su mérito puede dar mucho sin quedarse corto, veo y admiro el carácter seductor de un pueblo en quien ví siempre el alma dadivosa del mío propio, y quiero ahora con cariño de las entrañas ...

El hombre tiene ya dos patrias, y en la nueva a nadie recordará con más viveza que a aquel que reúne la virtud ejemplar, la devoción americana y la causa americana al vehemente talento.

Y al abrazar en usted a tanto mérito sobresaliente, a tanto corazón generoso, se firma su hermano

José Martí.

Esa fraternal unión de aquellos dos nobles espíritus tuvo su plenitud apoteósica cuando Martí, en víspera de partir desde la tierra dominicana de Montecristi para los campos de Cuba Libre, le escribe a su amigo y hermano la famosísima carta de despedida, de 25 de marzo de 1895, que es considerada como el testamento político-revolucionario del Apóstol de las libertades cubanas y americanas; carta-respuesta a la que recibiera de aquél, y escrita en el momento supremo de la vida de Martí, "en el pórtico de un gran deber", como le declara. Y a cumplir ese deber sagrado, va, llevándose, en las palabras del hermano queridísimo,

el bien supremo ... y la única fuerza que las grandes co-

sas necesitan, y es saber que nos las ve con fuego un hombre cordial y honrado.

Descubre Martí en esta carta cómo supo captar maravillosamente el valer insuperable de Federico Henríquez y Carvajal, no ya sólo la grandeza de su corazón, sino también y superlativamente, su visión de hombre para el que la patria es algo más, mucho más, que el territorio en que se vió la luz primera.

Escasos —le dice—, como los montes, son los hombres que saben mirar desde ellos, y sienten con entrañas de nación, o de humanidad. Y queda, después de cambiar manos con uno de ellos, la interior limpieza que debe quedar después de ganar, en causa justa, una buena batalla.

Eso era, para Martí, Don Federico: hombre excepcional —por algo lo llamó su hermano—, capaz de comprender el trascendente empeño cubano, antillano, americanista e internacionalista de su obra político-revolucionaria; nada menos, y nada más, que “fijar el equilibrio del mundo... alzar el mundo”.

A Henríquez y Carvajal, como a Manuel Mercado, su otro amigo dilecto, los hace depositarios de las altísimas proyecciones que tiene la obra por él concebida y ya en vías de realización, porque los sabe hermanos suyos en un mismo ideal liberador, justo y humano.

Todo entero vuelca Martí su corazón, para que se lo conozca plenamente su amigo y hermano, en esta carta admirable.

Le da cuenta, en aquella hora excepcional, de sus más íntimos pensamientos y sentimientos:

De la preocupación real de mi espíritu —le dice—, porque usted me la adivina entera, no le hablo de propósito: escribo, conmovido, en el silencio de un hogar [el de

Máximo Gómez] que por el bien de mi patria va a quedar, hoy mismo acaso, abandonado. Lo menos que, en agradecimiento de esa virtud puedo yo hacer, puesto que así más ligo que quebranto deberes, es encarar la muerte, si nos espera en la tierra o en la mar, en compañía del que por obra de mis manos, y el respeto de la propia suya, y la pasión del alma común de nuestras tierras, sale de su casa enamorada y feliz a pisar, con una mano de valientes, la patria cuajada de enemigos.

Le confiesa inmediatamente los poderosísimos motivos que impulsan su decisión de unir su suerte a la de Máximo Gómez, en la ventura o en el infortunio:

De vergüenza me iba muriendo —aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera—, cuando creí que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir solo, y de que un pueblo se deja servir, sin cierto desdén y despego, de quien predicó la necesidad de morir, y no empezó por poner en riesgo su vida.

Pero no motiva esa decisión —ni en Martí era concebible— el vano prurito de alzarse y justificarse ante la mirada de sus compatriotas, ni mucho menos se lanza deliberadamente a buscar la palma del martirio, aunque no tema a la muerte y esté dispuesto a ofrendar la vida cada día. Encima de todo se encuentra la realización de la obra soñada y por él forjada —su revolución—, y a lograrla somete todo lo personal:

Donde esté mi deber mayor, adentro o afuera, allí estaré yo. Acaso me sea dable u obligatorio, según hasta hoy parece, cumplir ambos.

Yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar. Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber. Ya arde la sangre. Ahora hay que hacer viable e inexpugnable la guerra: si ella me manda, conforme a mi deseo único, quedarme, me quedo en ella; si me manda, clavándome el alma, irme lejos de los que mueren como yo sabría morir, también tendré ese valor. Quien piensa en sí, no ama a la patria; y está el mal de los pueblos, por más que a veces se lo disimulen sutilmente, en los estorbos o prisas que el in-

terés de sus representantes oponen al curso natural de los sucesos. De mí, espere la deposición absoluta y continua.

Cuanto tiene de meditada su concepción de la nueva nacionalidad y lo imperioso de acomodar a ella la modalidad revolucionaria, lo revela Martí cuando dice a Henríquez y Carvajal:

Acaso pueda contribuir a la necesidad primaria de dar a nuestra guerra naciente forma tal, que lleve en germen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y a la seguridad de la república.

La dificultad de nuestras guerras de independencia, y la razón de lo lento e imperfecto de su eficacia, ha estado, más que en la falta de estimación mutua de sus fundadores y en la emulación inherente a la naturaleza humana, en la falta de forma que a la vez contuviese el espíritu de redención y decoro que, con suma activa de ímpetus de pureza menor, promueven y mantienen la guerra, y las prácticas y personas de la guerra. La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales maneras de gobierno, que, sin descontentar a la inteligencia primada del país, contengan —y permitan el desarrollo natural y ascendente— a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aun cuando fuera bello y generoso, llevara a la anarquía o a la tiranía.

Y llega Martí en su carta a confiarle a Henríquez y Carvajal lo que constituye para nosotros el aspecto más trascendental de toda su obra política y revolucionaria, no comprendido, ni siquiera vislumbrado, por algunos de los que se autoconsideran martianos de pura cepa: el empeño singularísimo que lo transforma, de libertador de Cuba, en libertador de toda la América Hispana, en estadista genial de todo el Continente, que se propone, con la emancipación de Cuba y Puerto Rico, no sólo arrancar del poderío español esas dos islas, sino equilibrar con la independencia de ambas el Nue-

vo Mundo, convirtiéndolas, una vez ya naciones libres, en valladar que impida el desbordamiento del imperialismo yanqui sobre los pueblos de Hispanoamérica y sobre el mundo.

Y esta extraordinaria labor internacionalista que Martí se propone llevar a cabo al organizar la Revolución de 1895 por la libertad de Cuba y Puerto Rico —no divulgada hasta que en 1935 publiqué mi ensayo *El internacionalismo antimperialista en la obra político-revolucionaria de José Martí*, aunque, desde luego, conocida y apreciada en toda su importancia por algunos de nuestros historiadores e internacionalistas— aclara, explica y justifica muchos aspectos trascendentales de sus trabajos y de su actuación.

Así vemos cumplidamente demostrado que no es sentimentalismo hispanoamericanista o antillano lo que le mueve a propiciar, conjuntamente con la independencia de Cuba, la de Puerto Rico, sino necesidad imperiosa para el desarrollo de su genial programa político. Quiere constituir, en el estratégico lugar en que la naturaleza las situó, dos naciones, aunque pequeñas territorialmente consideradas, fuertes por su grado de cultura y de civilización, respetadas de las demás por saberse respetar a sí mismas, campos de verdadera democracia, gobernados celosamente por hombres austeros y capaces, elegidos sin artimañas ni imposiciones por la mayoría de los electores, verdaderos y conscientes ciudadanos.

En efecto, no hay un solo documento ni trabajo de Martí en que aparezca, ni siquiera insinuado, que contara con el apoyo material de los Estados Unidos para la realización de su ideal libertador; y no podía contar con el Estado norteamericano, porque lo conocía suficientemente.

Martí vivió largos años en los Estados Unidos, y en diversas ocasiones recorrió muchas de sus grandes y pequeñas poblaciones; buena parte de su propaganda revolucionaria la hizo desde territorio norteamericano; trató a sus hombres humildes y poderosos, estudió sus costumbres, su carácter, su po-

lítica. Cuando habla, pues, de los Estados Unidos, lo hace con pleno conocimiento de causa y sin apasionamiento ni prejuicios. "Viví en el monstruo —dice—, y le conozco las entrañas; y mi honda es la de David".

Como ya expresé, no cuenta con la ayuda norteamericana para llevar adelante la Revolución. Cuando se dirige a Norteamérica, sólo lo hace a su pueblo y en esta forma:

Al pueblo de los Estados Unidos mostramos en silencio, para que haga lo que deba, estas legiones de hombres que pelean por lo que pelearon ellos ayer, y marchan sin ayuda a la conquista de la libertad que ha de abrir a los Estados Unidos la Isla que hoy le cierra el interés español.

Abrirles, en el pensamiento de Martí, es propiciar un intercambio mutuamente beneficioso; no es entregarles, ni es esperar auxilio de ellos a cambio de futuras concesiones, que ya él sabe perfectamente cuáles fueron la actitud y las miras yanquis hacia Cuba desde Jefferson hasta los comienzos de la Revolución del 95.

Martí no pudo abarcar en todas sus modalidades el fenómeno imperialista moderno, por la sencilla razón de que en la época en que Martí realizó su campaña revolucionaria por la independencia de Cuba y Puerto Rico no se había producido todavía el imperialismo como fase monopolista del capitalismo, ni Norteamérica era aún gran potencia imperialista; aunque tenía desde 1805 puestas sus miras sobre Cuba, por razones de rivalidad política y comercial con Inglaterra y por la situación geográfica de la Isla, inmediata a las costas de la Unión.

Pero, sin comprobar, porque aún no existía, el fenómeno imperialista moderno, Martí previó su advenimiento, y dándose cuenta de la situación especialísima, en lo geográfico y económico, de las Antillas en relación con los Estados Unidos, no cuenta jamás con éstos para llevar a cabo su labor libertaria,

no por odio o animadversión a Norteamérica y sus hijos, sino porque, conocedor profundo de las "entrañas del monstruo" y de la idiosincrasia de nuestros países, quiere impedir que los Estados Unidos se apoderen de las Antillas, y, dueños de ellas, invadan, con su imperialismo, la América y el mundo.

De tener carácter solamente nacionalista la obra de Martí, le hubiera bastado conquistar la independencia para su patria nativa; pero necesitaba, a la vez y conjuntamente, la libertad de Puerto Rico, para no dejar en manos de España esa tierra antillana, y en peligro inminente de caer en poder de Norteamérica, lo que frustraría así sus propósitos antimperialistas.

Esa extraordinaria, no igualada, y apenas comprendida visión política de Martí, la descubrimos, arraigada ya en su pensamiento, desde que comienza sus trabajos revolucionarios por la independencia de Cuba, comprobándose claramente que el ideal libertador cubano, el ideal americanista y el ideal antimperialista brotan hermanados en su mente y en su corazón, y hermanados marchan durante toda su actuación política.

En carta de 13 de septiembre de 1892, ya constituido el Partido Revolucionario Cubano, como Delegado del mismo se dirige a Máximo Gómez, pidiéndole ponga de nuevo su talento y su brazo al servicio de la revolución cubana y ofreciéndole el puesto de General en Jefe del Ejército Libertador. En esa carta no se olvida de expresarle los propósitos que el Partido persigue con la independencia de Cuba y Puerto Rico:

Asegurar la independencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América.

Y le agrega que el Partido está en la obligación de preparar la guerra

...para la libertad y el bienestar de todos sus habitantes, y la independencia definitiva de las Antillas.

En el artículo *Las Antillas y Baldorioty Castro*, de 1892, tan reproducido y citado, Martí, refiriéndose a las Antillas, las ve como

las tres islas que, en lo esencial de su independencia y en la aspiración del porvenir, se tienden los brazos por sobre los mares y se estrechan ante el mundo, como tres tajos de un mismo corazón sangriento, como tres guardianes de la América cordial y verdadera, que sobrepujará al fin a la América ambiciosa, como tres hermanas... las tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres vigías de la América hospitalaria y durable, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose los libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Es "para bien de América y del mundo," por lo que el Partido Revolucionario Cubano convoca a la guerra, la organiza y la realiza. Y al constituirse el Cuerpo de Consejo de los siete clubs existentes en Veracruz, Martí publica un artículo, *Otro Cuerpo de Consejo*, aclarando el interés y la finalidad hispanoamericanos de la revolución cubana, por lo cual considera que a Cuba basta darlos a conocer, para lograr la adhesión y cooperación de sus hermanas del Continente.

Cuba no anda —dice— de pedigüena por el mundo: anda de hermana, y obra con la autoridad de tal. *Al salvarse, salva. Las dos tierras de Cuba y Puerto Rico son, precisamente, indispensables para la seguridad, independencia y carácter definitivo de la familia hispanoamericana en el Continente, donde los vecinos de habla inglesa codician la clave de las Antillas para cerrar en ellas todo el Norte por el Istmo y apretar luego con todo este peso por el Sur.* Si quiere libertad nuestra América, ayude a ser libres a Cuba y Puerto Rico.

Obra ésta tan trascendente como difícil de realizar. Martí lo comprende:

No a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimi-

das. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará a muy alto, por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. *Es un mundo lo que estamos equilibrando: no son dos islas las que vamos a libertar.*

Yaalzada Cuba en armas, en una comunicación de febrero de 1895, al Presidente del Club de Puerto Plata, le hace a éste, según ha solicitado, las sugerencias que cree oportunas para la mejor colaboración de ese club en los propósitos revolucionarios, destacándole el interés que los pueblos hispano-americanos deben tener en el éxito de la empresa acometida:

... que al fin —le dice— cada ciudad de América sea una bolsa de la libertad de Cuba, que es garantía indispensable de la de nuestra familia de pueblos en el Continente. Estamos haciendo obra universal.

Y en el *Manifiesto de Montecristi* proclama el carácter y la finalidad internacionalistas de sus propósitos revolucionarios, cuando expresa:

La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo.

Y aclara la significación excepcional de la Revolución, agregando:

Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirmación de la república moral en América y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el crucero del mundo.

Ahora, en su carta a Henríquez y Carvajal, le expresa al

dominicano esclarecido que fué su fraternal amigo el intenso cariño que profesa a la República Dominicana, y confirma y precisa esas trascendentales proyecciones:

De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Usted no es cubano, y hay quien lo sea mejor que usted? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo, qué soy, y quién me fija suelo? ¿No fué mía, y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpité a la voz de usted, en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aun diré que acato como superior dispensación y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre y a cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino.

Y le precisa:

Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: morir callado. Para mí, ya es hora. Pero aún puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo.

Y muere Martí con esos ideales en el pensamiento y en el corazón. A ellos abrazado va a la muerte. El 18 de mayo de 1895, víspera de la tragedia de Dos Ríos, le escribe a Manuel Mercado una carta complemento de la dirigida a Don Federico, en la que, presagiando su fin inmediato, le dice:

Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo, con la independencia de Cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América.

Y confesándose al amigo querido y lejano, le declara:

NO CIRCULANTE



H41027
 Martí
 923.
 Mar-R
 D

Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.

Muchas veces, leyendo la última carta de Martí a Henríquez y Carvajal, he evocado el momento, en que éste la recibe: cuando conociendo la letra, rasga el sobre, abre la misiva, pasa sobre ella la vista, enturbiados los ojos de emoción, y se entrega en cuerpo y espíritu, pensamiento y sentimiento, a su lectura. Suspiro profundo brota de su corazón, se seca las lágrimas, recuesta la cabeza sobre el sillón, y medita, larga, largamente. Martí está allí, con él y en él, y así estuvo por todo el resto de su vida, y seguramente estaba también en la hora suprema de su muerte física.

La ascensión de Martí a la inmortalidad de la gloria en el campo de Dos Ríos traspasó a Federico Henríquez y Carvajal el mismo fervoroso apostolado cubano y americanista que su hermano en ideales había inscrito como lema de su bandera revolucionaria. Y Don Federico se convirtió —como ha dicho Sergio P. Alpízar— en “lección y ejemplo” para los pueblos de la América nuestra.

En su artículo *Duelo de América*, publicado el 16 de julio de aquel año de 1895, dice Don Federico:

Martí era el verbo de la Revolución en esta jornada decisiva de la independencia de Cuba.

I el verbo se hizo hombre; i el hombre fué soldado; i el soldado, héroe; i el héroe, mártir agosto...

El orador eximio se trueca en soldado intrépido i cae, destrozado el corazón magnánimo, en el ara excelsa de la causa de Cuba, que es causa antillana, que es causa americana...

.....

Fáltale a la Revolución, con su muerte, la fecunda ini-

ciativa, la actividad enérgica i el robusto verbo de Martí, tan propicios de suyo para *alzar el mundo* en pro de la independencia de Cuba.

Quédale empero, el magno espíritu del pensador, del poeta, del orador, del apóstol, del héroe; espíritu de la patria que, cual columna de fuego, va delante i es guía de las huestes victoriosas i de la revolución invicta.

Supo ver Don Federico —¿quién mejor que él?— a raíz de la muerte de Martí, cómo el apostolado patriótico de éste había prendido y arraigado de tal modo en la conciencia de su pueblo, que la lucha por la independencia marcharía adelante, hasta el triunfo, aun faltando él, y cómo su palabra iluminadora y orientadora seguiría siendo norte, estrella y bandera de sus compatriotas alistados en las filas del Ejército Libertador, y de los cubanos todos de la Isla y de las emigraciones, de los buenos cubanos; y que la contienda independentista se mantendría inspirada siempre en los ideales, los principios, las enseñanzas y las normas que él le trazara durante los años de propaganda revolucionaria.

“¡Paso al inmortal de América!” — exclama Henríquez y Carvajal, en los finales de aquel trabajo. Y agrega, velada por la noble reserva que tiene para lo personal toda alma digna y valerosa, una frase que le brota del corazón:

I quede oculto, entretanto, en lo más íntimo de mi alma, que tanto sabe de la suya excelsa, que tanto le amaba vivo i le ama muerto, el dolor inefable de su muerte gloriosísima.

Puede decirse que desde esos momentos Don Federico se consagra plenamente al cumplimiento del sagrado legado que le entregó Martí en su carta de despedida para la inmortalidad.

No dejará jamás de cumplir la misión antillana y continental que Martí le confió en los dos últimos párrafos de su testamento político:

Me arranco de Ud., y le dejo, con mi abrazo entrañable, el ruego de que en mi nombre, que sólo vale por ser hoy el de mi patria, agradezca, por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba. A quien me la ama, le digo en un gran grito: hermano. Y no tengo más hermanos que los que me la aman.

Adiós, y a mis nobles e indulgentes amigos. Debo a Ud. un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este universo humano. Levante bien la voz; que si caigo, será también por la independencia de su patria.

En cuando a Cuba se refiere, Federico Henríquez y Carvajal sigue vigilante el desarrollo de los acontecimientos en la Isla hermana. Coopera en todo cuanto cree útil o de él se demanda en favor de la causa libertadora cubana. Escribe y habla, una y cien veces. Canta, en las vibrantes y sentidas estrofas de *Americana* dedicada a la memoria de Martí, el primer aniversario del 24 de febrero.

Exalta el humanitario y civilizado criterio que priva en la circular de 1º de agosto de 1897, dictada por el generalísimo Máximo Gómez, ordenando la libertad y devolución a sus filas de los prisioneros hechos en acción de guerra, incluyendo los oficiales, a menos que voluntariamente quieran ingresar en las del Ejército Libertador, el cuidado y atención de los heridos y el enterramiento de los muertos insepultos, divulgando así ese pelear sin odio, por Martí predicado, que caracterizó y ennobleció la revolución cubana, en contraste con la desafortunada crueldad española.

Lamenta, con dolor de hermano, la muerte de Maceo. "Es el héroe", exclama, "es el coloso de su propio esfuerzo". Y alienta a los cubanos a continuar la lucha independentista, pues "la muerte de Antonio Maceo, en holocausto a Cuba, deja trazada la ruta que conduce al martirio... i al triunfo... i a la gloria!". Y con la de Maceo, evoca también la memoria sagrada de *Panchito* Gómez Toro. Y poco después la de Serafín Sánchez y otros mártires de Cuba Libre.

"Todo por Cuba", será la consigna de acción constante que

el mismo Don Federico se ha impuesto cumplir, y que cumpla a plenitud.

Cuando, al fin, alborea el 20 de mayo de 1902, saluda a la nueva República —que es su República también— al grito alborozado de “¡Ave Cuba!”.

Y no olvidará —no puede olvidar— el recuerdo de su hermano amadísimo:

Hoy —expresa—, víspera del fausto día, séptimo aniversario del augusto holocausto del héroe-mártir de Dos Ríos, del seno de modesta i de ignoradas tumbas se alza uno como concierto inefable de exhortaciones a la paz i al trabajo, a la unión i a la concordia, al cumplimiento estricto del deber i al pleno ejercicio del derecho, dentro de un orden social armónico con el orden jurídico de la República recién venida al escenario de las naciones de América.

Y hace llegar a los cubanos —sus hermanos— su anhelo y su esperanza de que sepan conservar y engrandecer la República naciente, “al conjuro del verbo de Martí, el alma creadora y fundadora de la patria cubana”.

¡Oídla, cubanos! — i entre las últimas notas del himno triunfal, de amor, de fe i de esperanza, que saludará mañana la bandera de la estrella solitaria, emerja del fondo de todas las conciencias, edificadoras i edificandas, la sincera i firme protesta de perseverar en la obra social de la absoluta redención del pueblo cubano i en la obra jurídica de la integración absoluta de Cuba Libre, independiente i soberana.

Considerando que el recuerdo vivo de la gesta heroica libertadora cubana es el mejor acicate para la buena marcha de Cuba republicana, Don Federico evoca, con su pluma y su lira, en toda oportunidad que se le ofrece, a los héroes y acontecimientos de la Revolución: y al hacerlo, revive emocionado en su corazón los días hermosos en que él fué uno de los combatientes más esforzados por la independencia de Cuba, co-

mo luego lo fuera, con igual ardor y amor, por la consolidación y el progreso de la República.

Como ha expresado en estos días Juan Marinello, revelando justísima comprensión de la vida y la obra de Don Federico,

...cuando Martí lo abrazó, ya estaba el dominicano hecho al verso y a la pelea. Fué por ello hermano de nuestro grande hombre, no por el dictado martiano sino por la fecunda coincidencia entre el escritor y el patriota. Como Sarmiento y como Alberdi, como Montalvo y como Martí, como Martínez Villena y como Mariátegui, Don Federico hizo de la cultura y de la letra instrumento de ennoblecimiento humano y de servicio colectivo.

Exacto. Y esa coincidencia ideológica, esa identificación sobre los problemas antillanos y americanos, esa visión común sobre la necesidad de luchar por el rescate de la tierra y la economía para los pueblos de la que uno y otro consideraban "Nuestra América" y "Madre América", y de impedir la absorción y explotación de sus nacionalidades por "la otra América", es la que hace que Martí le confíe a Henríquez y Carvajal el carácter continental e internacionalista que tiene la causa de la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Desaparecido Martí, Don Federico no se limita a batallar por Cuba Libre, ni cree terminada con el establecimiento de la República de Cuba la misión que aquél le confió sino que sabe que entonces es necesario recomenzar la pelea, más dura que antes, porque la interposición de los Estados Unidos en la contienda cubano-española y la exclusión del Ejército Libertador, en la victoria, por éste decisivamente conquistada, de la Guerra Hispano-cubanoamericana, y de los representantes de Cuba en las subsiguientes Conferencias de la Paz, abrió el camino que Martí pensaba que "se ha de cegar y con nuestra sangre estamos cegando, de la anejió de los pueblos de nuestra América, al Norte, revuelto y brutal que los desprecia". La "clave de las Antillas", que "los vecinos de habla inglesa codician... para cerrar en ellas todo el Norte por el Istmo, y apre-

tar luego con todo este peso por el Sur", había caído en manos de los Estados Unidos, que, dueños de ella, cerraron, efectivamente, todo el Norte por el Istmo y apretaron con todo este peso por el Sur.

Esas crudelísimas realidades habrían de convertirse, poco más tarde, para Henríquez y Carvajal, en sangrante tragedia dominicana, en la que él desempeñó heroico papel, como hemos de ver en seguida, revelándose entonces magníficamente preparado para el recio combate, templado como se hallaba su espíritu por la convicción profunda de la justicia y nobleza de la causa que defendía, y a la que, como Martí, había consagrado su vida.

De esto existen innúmeras pruebas. Citaré sólo algunas.

En las palabras de exaltación a la bandera, que Don Federico pronuncia en el *Ateneo* dominicano el 16 de agosto de 1910, expresa elocuentemente su concepto apasionado pero lúcido de la patria, por la que él, tantas y tantas veces, librara, predicando también con el ejemplo, memorables batallas:

La bandera —declara— es símbolo, emblema i guía. Ella es el augusto emblema de la libertad i el símbolo sagrado de la redención de un pueblo heroico, antes colono, o siervo, o esclavo; ahora autónomo i para siempre libre!

Ella es la guía: la columna de fuego, en los días i en los campos de la lucha por la independendencia o por la integridad del territorio; i entonces es uno como heraldo de victoria i liminar del poema épico que canta en su lira de bronce la Patria invicta i vencedora. O es la columna de luz, en los días i las jornadas de la paz jurídica, adorable i excelso ideal de la democracia; — i entonces es uno como nuncio de los triunfos del civismo, o como mensajero i trovador de las glorias del progreso.

Ella es, también, la cifra o la síntesis del concepto de patria independiente i soberana.

La bandera dominicana es trinitaria. Con la Trinitaria, el 16 de julio de 1838, nació el fecundo espíritu fundador de Juan Pablo Duarte: el primero, como jefe de la revolución fundadora; el primero en la gloria i el primero en el martirio. Es trinitaria. En sus tres colores reproduce la trilogía que sirve de lema al escudo nacional. En la cruz el blanco, como en un mar sin orillas flota el espíritu de Dios; en los cuarteles azules brilla, sin nubes intrusas ni agoreras, el cielo de la patria; en los cuarteles rojos ondula la generosa sangre vertida al pie del árbol de la libertad.

Hai que enastarla i saludarla i bendecirla.

Hai que mostrarla, constantemente, asiduamente i amorosamente, a las generaciones aún infantiles, a las generaciones de hoy, para alzar i mantener el alma de la adolescencia i de la juventud a la altura del óptimo ideal que la bandera nacional, índice del patriotismo, señala al porvenir como legado de las generaciones pretéritas.

Hai que enarbolarla, mui especialmente en estos días de edificación cívica, conmemorativos de la Independencia i de la Restauración, en todos los hogares i en todos los centros de educación o de cultura, como señal evidente de que el patriotismo dominicano, alguna vez enfermo, no pocas veces dormido, despierta al eco subjetivo de la gran voz de los próceres i los héroes muertos, i pide plaza, o la toma, en la celebración de los actos festivos, de edificación nacional, con los cuales se honra i enaltece a la Patria i a sus fundadores eximios i sus insignes restauradores

Pero de la República Dominicana no le era posible a Don Federico hablar sin exaltar también al Fundador, al Padre de la Patria: a Duarte, porque —nos dirá en diversos trabajos:

Duarte es la primera piedra, fundamental, de donde arranca i se eleva, como una maravilla antillana, el magnífico monumento nacional de la independencia. El ideal o el patriotismo, hecho verbo luminoso dentro de su magno espíritu, pudo decirle en su día, como Jesús a Pedro, mostrándole en el horizonte lejano i lleno de sombras la cruz, la del martirio i de los milagros, que espera en

el calvario a apóstoles i redentores: "Duarte, tú eres piedra de impoluto mármol, i sobre esa piedra edificado será el templo augusto de la nacionalidad dominicana...!".

¡Ese es Duarte, el primero en el ideal, el primero en el apostolado, el primero en el martirio i el primero en la enseñanza moral!

El se consagró, con todas las facultades de su robusto espíritu, con el esfuerzo perseverante i permanente de su carácter integérrimo, en inteligente i ardua i heroica labor revolucionaria de diez años, a echar i afirmar los fundamentos de su obra en las conciencias despertadas por él, i por él redimidas de supersticiones i cobardías, para formar la patria libre.

El puso, en la conciencia nacional, formada i robustecida e iluminada con su verbo i con sus actos, los fundamentos de la República Dominicana.

Y al glorificar a la Patria y a su Fundador, glorificó también Don Federico a la Escuela. Bueno es dejar constancia que entre las fechas nacionales de la República Dominicana está el *Día de la Escuela* —25 de febrero— consagrado a Mella, otro de sus próceres, y que ese día fué escogido, el año 1916, cuando se conmemoraba el centenario de aquel dominicano ilustre, para renovar, en el acto de colocación de la primera piedra del monumento a Duarte, cuya Junta Erectora presidía Don Federico, los votos de toda la nación por el retorno a la vida libre. El gran dominicano, que tenía también, como Martí, vocación de maestro, encuentra en la Escuela el punto de apoyo para esa conquista ineludible.

Y a los niños dedica este himno de amor y de esperanza:

¡Ave Patria! ¡Los que van al porvenir, a la patria nuestra i a la unión antillana, te saludan!

Esos niños i adolescentes son la fe, el amor i la esperanza de la familia dominicana. Ellas son las madres i ellos los patriotas conscientes de mañana, i en sus tier-

nos corazones i cerebros están las raíces o germinan las semillas del árbol de la vida, en el cual, como en una nueva primavera, florecerán las tres rosas del espíritu que son la voluntad, la razón i la conciencia del pueblo dominicano.

Para Henríquez y Carvajal la Patria no está aherrojada entre los estrechos límites de las fronteras nacionales, sino que de ella tiene el altísimo concepto americanista y humano que también tuvo Martí.

Así, al inaugurarse, el 16 de julio de 1930, el monumento a Duarte, el Padre de la Patria, Henríquez y Carvajal une en ese homenaje nacional a los que califica de "tres antillanos prestantísimos —próceres del Archipiélago colombino— el Maestro, el Héroe y el Apóstol": Eugenio M^a de Hostos, Máximo Gómez y José Martí. Y recuerda cómo esa solidaridad antillana en torno al monumento a Duarte tiene sus raíces en la exhortación lanzada por Martí, desde las páginas de *Patria*, a los cubanos y puertorriqueños, demandando su tributo para ese monumento, y en la cooperación que prestaron a dicha obra Hostos y Gómez.

El americanismo de Henríquez y Carvajal ha llevado, muy justamente, a Félix Lizaso, a afirmar que el gran dominicano

fué un símbolo para los cubanos, porque encarnaba lo mejor de su patria, y Martí le había dicho: "El hombre tiene ya dos patrias"; y el propio Don Federico tuvo dos patrias, porque Cuba lo vió cubano, y como cubano lo ha venerado y lo recordará siempre, será también *Don Federico de América*

Pocas veces —explica Lizaso, refiriéndose al mensaje de Don Federico en su centenario— "el sentido del símbolo se hacía más claro que en este hombre de América".

No menos certero es el calificativo de Angel I. Augier: "Don Federico, antillano continental".

En muchos trabajos revela Don Federico esa preocupación americana, en todo el sentido continental que puede darse a ese concepto, pues al luchar por Hispanoamérica, por la libertad y la justicia para sus pueblos, luchó también —como Martí luchó, según sus propias palabras— por

el honor para la gran república del Norte, que en el desarrollo de su territorio, —por desdicha feudal ya, y repartido en secciones hostiles—, hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ella abriría, contra las potencias del orbe, por el predominio del mundo.

Su americanismo se exterioriza, una y mil veces, en sus trabajos periodísticos, históricos e internacionales, en su actuación en conferencias, reuniones y congresos. Así, ya anatematiza el inmobilismo en América, recomendando, como antídoto contra esa dolencia y medio de prevenir sus desastrosas consecuencias,

...moverse, sacudir la inercia, avanzar como seres vivos i conscientes, como factores necesarios de la evolución internacional de la sociedad humana, una i progresiva en todas las épocas de la Historia.

Ya predica, para resolver los conflictos entre Haití y Santo Domingo, “poner luz de amor y de confraternidad” en las relaciones de su patria con aquella república y “tibio ambiente de paz y concordia entre los dos pueblos que se dividen el territorio y el dominio de la Isla”. Ya sugiere la divulgación de la obra de antillanos y americanistas propulsores del americanismo, como Martí y Hostos. Ya defiende lo que llama “el sol del arbitraje”, para resolver fraternalmente conflictos entre los Estados del Continente. Ya recoge y propugna la iniciativa de ese otro gran dominicano —Américo Lugo— de que en la Cuarta Conferencia Panamericana, reunida en Buenos Aires, en 1910, se definiese lo que es internacional y continentalmente el “bienestar general” que aparecía como una de las finalidades perseguidas por esas Conferencias, en el senti-

do de que ese bienestar general tiene que estar basado "en el respeto absoluto a la independencia de cada una de las naciones de América". Ya aplaude la que califica de "la cívica y nacional actitud de Cuba —junto al coloso federal de la libertad y la democracia en América—", puesta de manifiesto por el secretario de Estado Manuel Sanguily, en el brindis del banquete ofrecido en 1912 al secretario de Estado norteamericano, Philander H. Knox, al expresar que:

Cuando cada nación de las que pueblan el mundo colombiano logre, por su propio esfuerzo, no sólo conservarse, sino desenvolver sus actividades e ir francamente por la vía de la civilización —que es la verdadera vida— serán compatibles estas dos ideas, que parecen antagónicas, el panamericanismo i la solidaridad de la familia américohispana; i será a todas luces propicia i saludable la orientación americana.

Ya demanda, en 1913, se libre, por el pueblo y los gobiernos hispanoamericanos, tenaz campaña en pro del principio de la "no intervención", "como canon del derecho internacional americano". Ya, defensor fervoroso de la paz, mundial y continental, afirma, en 1915, que "la solidaridad humana es, cada vez más, un fenómeno psicociológico que asume los caracteres de una ley social", razonándolo así:

La humanidad del siglo XX, que recibió del siglo XIX un opulento legado de civilización i de cultura, aleccionada ahora por la costosísima experiencia de una catástrofe sin ejemplo, apreciará mejor las ventajas recíprocas de las relaciones internacionales i sabrá al fin que, para las naciones grandes o pequeñas, lo mismo que para los organismos integrantes de la entidad nacional sobre la base de la constitución del Estado i bajo el prestigio de su gloriosa bandera, libre y soberana, la vida del derecho, de la libertad i de la justicia, es la única verdadera i noble vida.

Como se ve, no hay un solo momento en la vida pública de Federico Henríquez y Carvajal en que no se encuentren estrechamente unidos el sentimiento y el pensamiento de la Pa-

tria con los de las Antillas y de América.

Al igual que a Martí, su alta visión de estadista continental le permite ver y prever el futuro de América, con todos los problemas que Martí presagió, pero no pudo ver confirmados, y que a él le cupo la triste suerte de presenciar en el desenvolvimiento de sus trágicas proyecciones. Y cada vez que se le ofreció la oportunidad, alzó su voz y actuó, tratando de señalar el camino que él juzgaba podía conducir a la plasmación de una América, verdadero mundo nuevo, donde imperasen, según sus palabras, la libertad y la justicia para los hombres y los pueblos y el derecho de éstos a gobernarse por sí mismos. Y pensó que esa América, nueva y libre, contribuyese también al advenimiento de un mundo libre y nuevo, el del hombre del pueblo.

El desarrollo de los acontecimientos americanos le fué revelando la confirmación de las geniales y terrificas premoniciones de Martí, que eran también premoniciones suyas.

Y comprobó cómo cada vez se hacía más amenazador el entronizamiento en América de los principios y de las prácticas imperiales, con la inevitable secuela de la absorción y explotación de las pequeñas nacionalidades hispanoamericanas situadas en la zona de influencia política y económica del flamante imperio americano.

Al fin, el año 1916, la ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos, sitúa a Don Federico frente al que él, en la *Página Liminar* de su libro *Nacionalismo* califica de "falaz imperialismo".

A la cabeza de esas páginas de dolor y rebeldía, aparece un extenso trabajo en el que relata aquella tragedia dominicana y lleva por título *Frente al Imperialismo*, síntesis de su gloriosa vida de luchador incansable y heroico por la libertad y la justicia para su patria, como también lo fué antes para Cuba, su patria de adopción, y siempre para la que Martí y él veneraron filialmente nombrándola "Madre América".

En ese libro reúne, según expresa,

...las diversas páginas, orales i escritas, con las cuales he servido la causa nacionalista, sin tregua ni desmayo, desde que estalló la crisis malhadada que le dió pretexto i asidero al falaz imperialismo para intensificar la penetración económica i la ingerencia diplomática i para realizar la intervención i la ocupación manu militari, con el desalojo abusivo del gobierno legítimo i con el secuestro de la soberanía nacional dominicana.

Desde entonces, hasta los días de su glorioso centenario, Henríquez y Carvajal se convierte en paladín de la lucha antimperialista hispanoamericana.

Con las armas de la palabra y la pluma, y con la acción enérgica, valiente y tesonera, dará combate uno y otro día, al desbordamiento del imperialismo yanqui sobre "Nuestra América", a la "bestia imperialista" como con certera rudeza la anatematiza, "multiforme y multicéfala", que "se refocila a sus anchas y a su gusto en los estercoleros de los predios secuestrados a beneficio suyo en el Caribe".

Obsérvese cómo, para Don Federico, al igual que para Martí y todos los luchadores hispanoamericanos contra el desbordamiento del imperialismo yanqui sobre los pueblos de "Nuestra América", antimperialismo es sinónimo de nacionalismo, del más puro, noble y desinteresado nacionalismo.

Y es elocuentemente demostrativo de esa gran verdad el hecho de que el libro en que Don Federico recoge su labor contra la absorción y explotación imperialista yanqui en su patria nativa, lo titule *Nacionalismo*.

Ya en mi obra *Revolución y República en Maceo* dejé expresado, refiriéndome a la clara y precisa postura y actuación antimperialistas de los que he llamado, con palabras de hoy, los Cuatro Grandes de la última etapa de la *Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años*—Martí, Maceo, Gómez y Gar-

cía—, que para todos esos preclaros libertadores de nuestra patria, antimperialismo es sinónimo de cubanismo. Y así pensaban, así sentían y actuaban, porque no tenían sus mentes y sus corazones enlodados, como los politiqueros y los desgovernantes al uso que ha padecido la República, por mezquinos intereses personales o partidaristas; porque en su actuación pública y revolucionaria sólo perseguían un ideal, una mira y un propósito: la independencia de Cuba, la consolidación política y económica de la República y la felicidad de los cubanos.

Y agregaba que para el cubano —como para el dominicano y el hispanoamericano en general— el antimperialismo no debe ser considerado como doctrina privativa de éste o aquel partido, sino como programa y bandera del más puro nacionalismo, a mantener y seguir por cuantos, cubanos y extranjeros, vivan en esta tierra y verdaderamente la amen y se interesen por su bienestar y su engrandecimiento. Y el antimperialismo es cubanismo, es nacionalismo, porque busca y persigue la conquista de la plena soberanía política mediante el rescate de la tierra y la economía nacionales, usurpadas por manos extranjeras.

Tuve el privilegio de velar mis armas —la palabra y la pluma— como combatiente antimperialista, en los momentos precisos en que Henríquez y Carvajal, y con él los patriotas nacionalistas dominicanos, libraban batalla por la independencia patria, encadenada, política y económicamente, por obra y desgracia de una injusta y bárbara intervención militar yanqui. Eran los días trágicos en que el imperio norteamericano estrujaba, con sus rapaces garras, no sólo a Santo Domingo, sino también a otras nacionalidades hispanoamericanas, como Nicaragua, Haití, Panamá, México, Colombia, Cuba... Días de duelo para la "Madre América" de Martí, en que el presidente Wilson ofrecía al mundo el contrasentido, tan corriente entre los jerarcas del imperialismo yanqui, ayer como hoy, de presentarse, al mismo tiempo, según los lugares y las conveniencias, como mantenedor de principios políticos contra-

puestos. Falso apóstol, en Europa, de la paz, la democracia y la libre determinación de las pequeñas nacionalidades, entraba a saco en las de Hispanoamérica, negándoles el disfrute de aquellos bienes supremos, la realidad de aquellos ideales.

Para el Viejo Mundo en guerra, proclamaba Wilson que la participación de los norteamericanos en aquella primera contienda mundial se basaba en la fórmula de "no anexioniones, no contribuciones, no indemnizaciones punitivas", en síntesis, no imperialismo, considerándola como

... una guerra de altos principios, no adulterados por ambición egoísta de conquista o expoliación... una guerra de elevados y desinteresados propósitos, en la que están congregados todos los pueblos libres del mundo para la vindicación del derecho,

y asegurando que la paz a que aspiraban

... debe descansar en los derechos de los pueblos, no los derechos de los gobiernos, los derechos de los pueblos, grandes o pequeños, débiles o fuertes, su igual derecho a la libertad, a la seguridad, al gobierno propio, y a la participación, en justos términos, en las oportunidades económicas del mundo, inclusive por supuesto el pueblo alemán, si acepta la igualdad y si no busca el predominio.

Y mientras formulaba el Presidente norteamericano tan bellas y falaces promesas a los pueblos europeos, amenazados por el imperialismo teutón, aquí en el Nuevo Mundo desataba el imperialismo, privando de la libertad y la soberanía a Haití, Nicaragua, Santo Domingo; negaba el reconocimiento al gobierno popular y revolucionario de México; desarrollaba su ingerencia política en Colombia; y prestaba apoyo decidido —no obstante su usurpación del poder, con menosprecio de los resultados electorales—, al ilegal gobierno reeleccionista de Cuba.

En defensa de todos esos países hermanos del Continente alcé mi voz, desde la tribuna de la entonces cubanísima y flo-

reciente Sociedad Cubana de Derecho Internacional.

En lo que a la República Dominicana se refiere presenté un trabajo, publicado en el *Anuario* de dicha institución y en libro aparte, con el título de *La ocupación de la República Dominicana y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*, en el que di a conocer y enjuicié la rapaz conducta del presidente Wilson contra la patria de Máximo Gómez y Federico y Francisco Henríquez y Carvajal.

Intervenida de hecho la República, desde la Convención Dominico-americana de 1907 que produjo aguda crisis de la economía dominicana, con otros trastornos inherentes a todas las intromisiones yanquis en Hispanoamérica, entre ellos la explotación de la hacienda del país intervenido y la corrupción política y administrativa, una revolución contra el presidente Juan Isidro Jiménez, y su renuncia luego de rechazar la ayuda de los marinos norteamericanos para combatir a los rebeldes, fueron el pretexto esgrimido por el gobierno de Washington para amenazar, primero, con una intervención abierta, si los revolucionarios no entregaban las armas, impidiendo así la actuación constitucional del Congreso para elegir el nuevo Jefe del Poder Ejecutivo, y para efectuar, después, el desembarco de un contingente de la infantería de marina perteneciente a las unidades que hacían el crucero del Caribe, al mando del contralmirante W. B. Caperton.

Federico Henríquez y Carvajal, como presidente de la Suprema Corte de Justicia y por ella autorizado con un voto de confianza, visitó al ministro norteamericano William W. Russell, haciéndole presente que el desembarco de esas fuerzas "constituía una violación del territorio y era un injusto ultraje a la soberanía del pueblo dominicano", a lo que repuso el Ministro "que sólo se trataba de una guardia embajada", haciendo constar Don Federico su protesta y la de la Suprema Corte de Justicia, protesta que ratificaron horas después, por escrito, el propio Henríquez y Carvajal, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, y los Presidentes del Senado y la Cámara de Representantes.

De nada valió esa repulsa y la condenación de los más altos representantes de los Poderes supremos de la República Dominicana.

Como en país vencido i conquistado —dice Henríquez y Carvajal— entró en la Capital la infantería de marina norteamericana. Dechado de hipocresía fué la proclama que ese mismo día publicó el Almirante. Con sus notas obstruccionistas tendió, en seguida, a obstaculizar el proceso electoral-legislativo.

Don Federico es elegido Presidente; pero obstruccionada su elección mediante notas enviadas al Congreso Dominicano por Russel y Caperton, presenta al Senado su Declinatoria, que comienza así:

Preveo que la ingerencia oficiosa asumida por el Señor Ministro de los Estados Unidos de América en la suerte del proceso electoral que corre trámites en esa Alta Cámara pudiera, con ofensa para la inerme República Dominicana, sin honra para los Estados Unidos, con escarnio para el crédito de la justicia internacional, influir en que la libertad de la elección que os toca llevar a cabo, bajo el único dictado de vuestra rectitud, degenerase en una trémula simulación.

El Senado, en un nuevo esfuerzo por mantener dignamente la independencia nacional, elige entonces, con hipócrita y fugaz abstención por parte de los ocupantes yanquis, al hermano de Don Federico, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, que desde hacía años se hallaba establecido en la ciudad de Santiago de Cuba, ejerciendo su profesión de médico, y era también figura respetabilísima e inmaculada en la vida dominicana, que había sido Secretario de Relaciones Exteriores, Juez de la Corte Internacional de La Haya, Delegado a la Segunda Conferencia de la Paz celebrada en 1907 y representante diplomático en diversos países, quien tomó posesión legal de su cargo el 31 de julio de 1916, formando su gabinete con representantes de todos los partidos políticos.

Pero el Gobierno de Washington se negó a reconocer el

gobierno del presidente Francisco Henríquez y Carvajal, presentándole, además, en notas diplomáticas de las que era portador el ministro Russel, nuevas exigencias, no para ser discutidas, sino como condiciones imperiosas para el reconocimiento, entre las que figuraban la aceptación de un experto financiero y un jefe del ejército norteamericano y la supervigilancia por los Estados Unidos de las comunicaciones radiográficas, telefónicas y telegráficas, y por último, el derecho de intervención y el uso exclusivo, a perpetuidad, del territorio nacional para estaciones telegráficas.

En contraste brutal con esa fiera enemistad del imperialismo yanqui contra aquellos dos dominicanos de inmaculada conducta como hombres, como ciudadanos y como políticos y gobernantes, verdaderos demócratas e ilustres estadistas, es necesario que yo deje constancia aquí del apoyo que goza hoy del propio imperialismo el dictador que se ha adueñado de la patria de los Henríquez y Carvajal. Pero no debe extrañar esa conducta, opuesta en apariencia, idéntica en esencia, como las dos caras de una moneda: es historia de siempre en nuestro continente, el contubernio monstruoso de las tiranías hispanoamericanas y el imperialismo norteamericano, ya que a éste no le es dable desatar plenamente su absorción y explotación nefandas sino en climas en que algún régimen dictatorial y tiránico haya pisoteado brutalmente los que debieran ser sagrados principios de libertad, democracia y civilización.

Comentando Don Federico la tragedia que padecieron el gobierno y el pueblo dominicanos en aquellos críticos días, manifiesta:

No podían ser peores las condiciones bajo las cuales iniciábase el período de ese gobierno transitorio. La fuerza armada, perdida la disciplina i luego dispersa, ya no existía. El Erario Público tampoco. El ocupante, abusador e intruso, no se conformó con el manejo exclusivo de las rentas aduaneras. Incautóse, abusivamente, de las rentas internas que no le estaban atribuidas ni afectadas. El Gobierno recién instalado se vió privado de toda suer-

te de recursos necesarios. No disponía de un solo soldado ni de un solo policía, ni de un solo centavo. Para subvenir, en parte siquiera, al diario servicio del correo i proveer de raciones al hospital militar i al presidio, en los cuatro meses de su ejercicio, fué preciso acudir a préstamos obtenidos del comercio. No pocas necesidades urgentes pudieron ser atendidas gracias a recursos propios suministrados, generosamente, por los ocho miembros que integraban el Ejecutivo. Ejemplo de civismo digno de loa: ni uno solo de los empleados públicos, en cuatro meses de ayuno, abandonó su puesto. Ejemplo de disciplina moral digno de mención honorífica: en ese mismo lapso no hubo en el país infracciones penales i apenas una que otra contravención de policía.

Entre esos ocho miembros del Gobierno, figuraba Don Federico, como secretario del Interior y Policía, pues supo sacrificarse, una vez más, para servir a su patria, abandonando, como él relata,

...el austero sitio de la presidencia del Tribunal Supremo para actuar al frente de un departamento en contacto con las encontradas corrientes de la política en sus relaciones con el gobierno.

Maravillosa fué la conducta observada por el pueblo y el gobierno dominicanos frente a las imposiciones del imperialismo yanqui, no aceptadas por aquellos ejemplares patriotas, que prefirieron el hambre y la muerte a la venta de la patria al extranjero rapaz y expoliador. Así lo exalto en mi libro citado, del que transcribo estas palabras:

Hermosísimo, noble y enaltecedor ejemplo de patriotismo y sacrificio, con que se demuestra que estos pueblos de la América latina no son tan malos ni imposibles de gobernar, y que si a menudo los azotan las ambiciones, los odios y las rencillas —vicios más bien de la pésima educación política recibida de la colonia, y de la falta de maestros y directores—, cuando son probados en la piedra de toque de la desgracia y del infortunio saben ser patriotas y ser grandes, como lo fué en esa ocasión memorable el pueblo dominicano.

A los cuatro meses de este asedio por hambre, y viendo que era imposible someter al gobierno del presidente Francisco Henríquez y Carvajal por esos medios, el capitán H. S. Knapp, de la marina de guerra de los Estados Unidos, destituyó, por una proclama de 29 de noviembre de aquel año terrible de 1916, al Presidente y su Consejo de Secretarios de Estado, cumpliendo órdenes de Washington, y declaró a la República Dominicana en estado de ocupación militar, bajo las fuerzas a su mando.

En mi libro mencionado, al demostrar plenamente la falsedad del pretexto alegado por el Gobierno de Washington para llevar a cabo este inaudito atropello contra la República Dominicana, —el de haberse violado allí la Convención de 1907—, hago resaltar que, aun de ser cierta esa violación, no estaba justificada la ocupación militar por los Estados Unidos, que únicamente tuvo por razón la sinrazón de la fuerza, el abuso y la explotación. Y como conclusión de ese trabajo mío presenté ésta, para que fuese incorporada al Proyecto Relativo a los Derechos Fundamentales del Continente o Mundo Americano, elaborado por Instituto Americano de Derecho Internacional:

“Ningún Estado americano tendrá el derecho ni podrá ejercer actos de dominio, soberanía o intervención sobre otro Estado del Continente Americano”.

Esta doctrina antintervencionista, que fué combatida por el Dr. Orestes Ferrara, representante del gobierno dictatorial de Machado en la VI Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana el año 1928, quedó aprobada, al fin, en la siguiente Conferencia Panamericana que se efectuó en Montevideo en 1933 —en la que actuó brillantemente contra el intervencionismo mi compañero de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales Dr. Herminio Portell Vilá—, reducida a esta fórmula: “Ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro”. No obstante ese pronunciamiento continental, el intervencio-

nismo imperialista yanqui ha continuado manifestándose, a través de la absorción y explotación económica de los pueblos hispanoamericanos, respaldadas, desde luego, por la Cancillería de Washington y el poderío militar de la Unión.

Conservo de aquella época en que, al defender al pueblo hermano de Santo Domingo, libré mi primera campaña antimperialista, una carta de Don Federico, en la que expresa:

He leído, muy complacido, las cartas i los recortes impresos referentes al caso dominicano, i el excelente trabajo de usted sobre ese tópico. Felicítote por la buena acogida, muy justa, que su opúsculo ha merecido donde quiera que lo haya leído gente de *mens sana*. De cómo agradecemos a Ud. los dominicanos el noble concurso de su pluma, apreciado amigo, no son las palabras, sino los hechos, quienes lo dirán ahora y siempre.

Y en mi Oficina de Historiador de la Ciudad de La Habana, ostento orgullosísimo un retrato del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, que me envió en aquellos días con esta dedicatoria:

Al señor Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, en testimonio de gratitud por la defensa luminosa que ha hecho de la causa de mi Patria.

Dr. Henríquez y Carvajal.

Ese libro mío mereció de Enrique José Varona el siguiente juicio, que tiene el valor superlativo de constituir una rotunda condenación del bárbaro atropello de los Estados Unidos al pueblo dominicano, en particular, y de la política imperialista desarrollada contra los pueblos hispanoamericanos, en general, y una llamada que hace al pueblo y a los gobernantes cubanos ante la amenaza de análogo peligro, así como de la necesidad que tienen todos los pueblos de nuestra América de unirse y solidarizarse en la defensa común de sus derechos como nacionalidades independientes y conglomerados humanos acreedores al respeto de la gran potencia del Norte:

La Lección de Santo Domingo

Al noble esfuerzo de muchos patriotas dominicanos por restaurar el derecho en su patria, ha respondido el de los cubanos que no olvidan cuánto debe la suya a la de Máximo Gómez.

Mientras por la pluma de un insigne escritor de aquella república se ha expuesto, con copiosa documentación, su historia reciente, que es un calvario, un brioso defensor del pueblo hermano, el Dr. Roig de Leuchsenring, ha publicado un estudio luminoso, que está aquí en todas las manos, y ha sobrecogido el ánimo de cuantos tratan de leer lo porvenir en los signos de lo presente.

El joven publicista cubano ha servido a su patria, al señalar de ese modo la injusticia que ha hecho presa de Santo Domingo, exponiendo con claridad meridiana los antecedentes y el estado actual de esa dolorosa historia.

La política contemporánea de los Estados Unidos, la que se inicia con la extensión, más o menos franca, de su influencia a toda la América del Centro y el archipiélago antillano, debe ser la preocupación constante de nuestros estadistas, y merece la más cuidadosa atención de los pueblos del resto del Continente.

Arranca, a mi juicio, de un error fundamental de las últimas administraciones de Washington. Pretende sustituir al alto influjo moral que podía ejercer su nación, por su propia grandeza, sobre los pueblos vecinos, el cual siembra sentimientos afectuosos, la intromisión política, la cual crea descontentos y agraviados, y a la cual sigue la obra del negociante que, so color de fomentar, acapara. Y todo ello encubierto con la etiqueta de grandes principios y nobles propósitos.

No debemos perder de vista los cambios que la súbita movilización de buena parte de la juventud norteamericana y sus resonantes victorias en el frente europeo han introducido en la mentalidad de su pueblo. Resulta éste un fenómeno cuyas consecuencias pueden ser muy señaladas y en que toda nuestra América debe fijarse con atención previsorá.

Los patriotas dominicanos que han acudido en estos

mismos momentos a Washington van a presentar un caso típico, podríamos decir, en que será fácil estudiar la verdadera disposición del gobierno americano con más eficacia que en los discursos de aparato de sus estadistas.

Sigamos con cuidado los pasos de estos nuevos peregrinos del derecho, pues en su buen éxito están interesados, no sólo nuestro afecto y gratitud hacia su patria, sino el hondo sentimiento de nuestra propia conservación, en la integridad de nuestra constitución política. Ciegos serán quienes no vean que hay un problema anti-llano en América, uno solo, y que no se resuelve por partes.

Enrique José Varona.

Vedado, 8 de agosto de 1919.

Durante la intervención imperialista yanqui, Don Federico y su hermano Don Francisco consagraron sus vidas a dar a conocer, en patriótico peregrinaje por tierras americanas, la razón y la justicia que asistía a su patria para recabar el apoyo de las demás nacionalidades de Nuestra América en pro de la restauración de la República Dominicana, exponiendo, con pruebas y documentos irrefutables, en escritos y conferencias, la verdad de los hechos acaecidos y que dieron pretexto al gobierno del presidente Wilson para decretar y realizar la intervención militar de aquel país, destituyendo al gobierno constitucional del presidente Francisco Henríquez y Carvajal.

Mientras así luchaban estos ilustres patricios por la libertad de su patria ante los pueblos y las cancillerías hispano-americanas, pedían a su pueblo firmeza en la resistencia contra la intervención expoliadora, a fin de anular el propósito yanqui de establecer en Santo Domingo un gobierno títere de Washington y Wall Street. "La resistencia es la clave", exhortaba a sus compatriotas Don Federico.

Que no haya un solo dominicano —i no lo hai— traidor a la patria, dispuesto a ser gobierno de facto, ma-

nipulado a gusto exclusivo del ocupante, para admitir las inadmisibles exigencias del nuevo *Plan Wilson*, i el gobierno de la Casa Blanca tendrá al fin, ahora o luego, que reintegrar en sus funciones constitucionales al gobierno legítimo, de concordia i de defensa nacional, con el cual sí podrá pactar sobre la única base de reconocimiento de la soberanía de la República Dominicana. La resistencia tesonera, aunque pacífica, al amparo del derecho i de la justicia, es la clave única de la necesaria i decorosa solución del problema planteado en Santo Domingo —con inminente peligro para otros países vecinos— por la injusta ocupación militar norteamericana.

Vocero de la Comisión Nacionalista Dominicana, presidida por el legítimo presidente de la República, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, su hermano, Don Federico, clamará, una y mil veces, ya ante el presidente Wilson, primero, ya ante el presidente Harding, después, “por la devolución pura y simple del gobierno propio de la República Dominicana”. Y, como antes contra el *Plan Wilson*, se enfrentará luego contra el *Plan Harding* que trataba de aherrojar a la nación mediante compromisos impuestos al Presidente que resultara electo en unos comicios celebrados bajo la dominación yanqui, convocados en 1921 por el gobernador contraalmirante Samuel S. Robinson.

Y en tierra dominicana continuó Don Federico su pelea por Santo Domingo Libre, como Presidente de la Junta Central del Partido Nacionalista, constituido en 1924, cuando ya se había consumado un arreglo a gusto y conveniencia del imperialismo yanqui, mediante el llamado *Plan Hughes-Peynado*, y ocupando la presidencia de la República Horacio Vázquez. Llevó a cabo aquella nueva campaña

con el inquebrantable propósito de rehabilitar a la República en el goce de su absoluta libertad, su absoluta independencia i su absoluta soberanía.

Del caso de Santo Domingo, de la dolorosísima tragedia sufrida por el pueblo dominicano durante los largos años de intervención militar norteamericana, ha quedado un libro que

arroja luz tremendamente reveladora sobre aquel criminal despojo realizado por el imperialismo yanqui al arrebatarse a una nación hispanoamericana la libertad de que gozaba, con los perturbadores resultados que estas ingerencias absorbentes y explotadoras han ocasionado siempre a los pueblos de Nuestra América que han tenido la fatalidad de padecerlas. Dos ediciones se editaron de esa obra, en la que aparecen recopilados por el hijo de Don Francisco, Max Henríquez Ureña, los documentos fundamentales de la realidad dominicana, con sus antecedentes y sus consecuencias; la primera, en La Habana, el año 1919, con el título de *Los Estados Unidos y la República Dominicana*, y la segunda, notablemente aumentada y puesta al día, en Madrid, diez años después, con este otro título, *Los yanquis en Santo Domingo*. Y queda también para ejemplo y enseñanza de todos los pueblos hispanoamericanos el libro *Nacionalismo*, ya citado, de Federico Henríquez y Carvajal.

Cuando los años y las dolencias quebrantan físicamente a Don Federico, éste se refugia en la santidad de su hogar, todo virtud y ejemplaridad. Sólo en ocasiones excepcionales lo abandona momentáneamente, como cuando el 25 de febrero de 1942 es inaugurado en la Capital de la República Dominicana —que siempre fué, es y será la Ciudad Primada de Santo Domingo de Guzmán— el monumento al eximio antillano, hijo de Puerto Rico, Eugenio María de Hostos.

En aquel acto, tres banderas, símbolos de las patrias que debían constituir la soñada Confederación de las Antillas, cubrían la estatua hasta el instante en que Federico Henríquez y Carvajal, presidente de la Junta del Centenario de Hostos y el Lcdo. Víctor Garrido, secretario de Estado de Educación y Bellas Artes, tiraron de la cuerda que sostenía dichas banderas.

Unidas estuvieron, pues, como en el pensamiento y el corazón de Hostos, las tres patrias antillanas en este homenaje,

y no sólo por la presencia de los símbolos nacionales de las tres Antillas, sino también y esencialmente porque la exaltación del gran puertorriqueño se realizó en suelo dominicano y con mármol cubano y por un escultor cubano también, Juan José Sicre.

Así pudieron dejar recuerdo perenne de su eterno reconocimiento al puertorriqueño Hostos, la República Dominicana, que lo considera

el educador eximio que en un momento dramático de nuestra historia sacudió la conciencia nacional con la fuerza creadora de su pensamiento,

según expresó en su discurso inaugural el Secretario de Educación dominicano, Lcdo. Víctor Garrido; y Cuba, por la consagración que su vida hizo Hostos a la independencia de nuestra patria.

Que si para los dominicanos, Hostos es "el Maestro, el padre de la enseñanza científica y racional de la República", como afirmó el Lcdo. Garrido, para los cubanos es apóstol incansable y generoso de nuestra liberación política.

Y para que este homenaje resultase más acorde aún con la vida y la obra de Hostos, en él tomó parte destacadísima Don Federico, amigo íntimo del prócer, y colaborador eficientísimo suyo tanto en la obra educadora dominicana como en la obra independentista cubana, y, al igual que el gran puertorriqueño, hermano en ideales antillanos de nuestro Martí.

Henríquez y Carvajal, en su improvisación hizo resaltar

lo significativo del hecho de que la estatua estuviese cubierta por las tres banderas: la dominicana, la cubana y la puertorriqueña, lo cual era una expresión de la fraternidad antillana que predicó Hostos.

Más adelante dijo:

Cuando hablo me parece que he vivido un siglo, i que en la mayor parte de ese siglo ha estado presente la obra de Hostos; presente en mí i presente en las generaciones que recibieron su influencia civilizadora.

Después de hacer otras consideraciones, terminó diciendo:

Saludo a la estatua, saludo a Sicre, al escultor que convirtió un pedazo de mármol en cosa tal que hizo exclamar a todos cuantos le vieron: "¡Es Hostos!". Saludo al público que solemne me escucha, saludo a todos.

Cumple destacar aquí que el gran antillano que era Don Federico manifestó, una vez más, su identidad de espíritu, con nuestro Apóstol en su celo ferviente por la independencia de la nación hermana, Puerto Rico, brindando todos los prestigios de su bien ganada nombradía continental a la heroica lucha de los patriotas borinqueños encabezados por el ilustre Pedro Albizu Campos, hasta el punto de ostentar el cargo de primer Delegado del Partido Nacionalista de Puerto Rico en el Exterior, lo que hizo de él el "Decano del Cuerpo Diplomático" del movimiento libertador de aquella isla. Como Martí, que dió por fines al Partido Revolucionario Cubano que fundara "lograr la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico", no podía Don Federico ver sin dolor de su nobilísimo corazón que aún permaneciera aherrojada una de las tres islas que "juntas han de perecer o juntas se han de salvar"; y su ardorosa adhesión a la causa puertorriqueña, que aureoló con una lumbre más su gloriosa ancianidad, fué el corolario digno de una existencia consagrada toda a la libertad, la expresión última de la que llamaremos, con palabras del eximio cubano Félix Varela, una excelsa "alma americana".

Los cubanos hemos sabido honrarnos honrando a Federico Henríquez y Carvajal en múltiples ocasiones, y reconociendo públicamente cuánto le debemos como cruzado de nuestra independencia.

No hay pluma ni voz de escritor y orador cubano, de buen cubano, que no haya ensalzado la vida y la obra de Don Fe-

derico, ni dejado de expresar la veneración que por él siente nuestro pueblo, no menor de la que profesa a los grandes fundadores de la nacionalidad.

Y la República, por actuaciones y resoluciones de sus supremos mandatarios y genuinos representantes suyos en estos casos, se ha pronunciado reiteradamente como nación agradecida a quien reveló estar en todo tiempo dispuesto a amarla y defenderla.

En 1929, por una ley del Congreso, se creó una Medalla Especial por la que la República de Cuba,

...agradecida a los grandes servicios que le fueron prestados en las luchas cuyo desenlace fué el surgimiento de ella misma a la vida internacional como Estado soberano e independiente,

enalteció a "tan distinguido como desinteresado prócer de nuestra Revolución emancipadora", proclamándole "Gran Amigo de Cuba". Esta medalla no le fué enviada hasta el año 1934, expresando Don Federico al recibirla que aprovechaba esa ocasión, "para renovar una vez más la ofrenda de mi amor i la protesta de mi adhesión a Cuba, siempre libre i soberana".

Con motivo de la proximidad del centenario de Don Federico, que se cumplía el 16 de septiembre de 1948, los cubanos logramos también que se le tributaran extraordinarios homenajes continentales.

Al reunirse en Puerto Rico los representantes de municipios americanos y de sociedades y corporaciones consagradas a estudios municipales o históricos, y los profesores y especialistas de esas disciplinas, en el Tercer Congreso Histórico Municipal, tuve la inmensa satisfacción de que por moción mía se adoptase por dicho Congreso el siguiente acuerdo:

Por cuanto: Federico Henríquez y Carvajal, hijo ilustre de la República Dominicana y patriarca de las letras

continentales, cumplirá el 16 de septiembre próximo cien años de una vida consagrada por completo y desde muy joven al fecundo cultivo de las humanidades y al progreso de la educación y la cultura de su Patria, de las Antillas y de América.

Por cuanto: Federico Henríquez y Carvajal ha puesto siempre su pensamiento y su corazón, su pluma y su palabra, desinteresada y noblemente, al servicio de las buenas causas americanas, sin limitaciones de fronteras nacionales, como cruzado de la fraternidad y solidaridad continentales, habiéndose por ello ganado muy justamente el título de Ciudadano de América.

Por cuanto: Tan insigne repúblico ha sabido respaldar en todo tiempo sus prédicas y sus enseñanzas con ejemplar actuación pública y privada.

Por tanto: El congresista que suscribe propone al Tercer Congreso Histórico Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

El Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano rinde homenaje de admiración y de reconocimiento, en su venerable ancianidad, al cumplirse el centenario de su nacimiento, a Federico Henríquez y Carvajal, patriarca de las letras continentales, preclaro maestro de civilidad y Ciudadano de América.

Pocos días después se reunía en Bogotá la IX Conferencia Internacional Americana, y en ella el delegado de Cuba, Dr. Oscar Gans, redactó una resolución, que firmaron los representantes de todas las delegaciones asistentes a la misma, y decía así:

Considerando:

Que en este año de 1948 se cumple el centenario del nacimiento de Don Federico Henríquez y Carvajal, ilustre ciudadano de la República Dominicana, cuya vida ha tenido por dedicación suprema un esfuerzo continuado, no sólo para la consolidación de la libertad de su pueblo, sino la de todos los hombres de América;

Que en la parábola de esa vida singular, expresiva de

las más altas jerarquías del hombre americano, sus preocupaciones libertadoras lo llevaron a una dedicación fecunda en los esfuerzos necesarios para lograr el nacimiento de la República de Cuba;

Que Don Federico Henríquez y Carvajal extendió su mano amiga a José Martí, en todo el proceso de la organización revolucionaria que llevó a efecto el Libertador cubano en el último episodio del continuado y dramático esfuerzo de los cubanos para lograr su independencia;

Que de Don Federico Henríquez y Carvajal dijo Martí que era de aquellos hombres "escasos como los montes, que saben mirar desde ellos y sienten con entraña de nación o de humanidad".

Resuelve:

Dedicar un fervoroso voto de homenaje a quien es tan destacado ciudadano de América.

Resolución aprobada en la sesión plenaria de la Conferencia, celebrada en Bogotá, el 30 de abril de 1948.

El proyecto fué presentado por los delegados siguientes, representantes de veinte países americanos: César A. Vasconcelos, Paraguay; Luis Lander, Venezuela; Joao Neves de Fontoura, Brasil; Enrique Corominas, Argentina; Antonio Parra Velasco, Ecuador; Paul C. Daniels, Estados Unidos de Norteamérica; Mario de Diego, Panamá; Javier Paz Campero, Bolivia; José Luis Mendoza, Guatemala; Gustavo Laraque, Haití; Emilio Valverde, Costa Rica; Jorge Soto del Corral, Colombia; Jaime Torres Bodet, México; Víctor Belaúnde, Perú; Juvenal Hernández, Chile; Luis Manuel Debayle, Nicaragua; Juan F. Guichón, Uruguay; Héctor David Castro, El Salvador; M. A. Batres, Honduras; Arturo Despradel, República Dominicana.

Cuba, cuyo delegado doctor Oscar Gans redactó la Resolución, no la firmó, porque éste se reservó dar expresión singular a la cálida adhesión oficial de su patria, leyendo ante el Congreso la inmortal carta de José Martí a Federico Henríquez y Carvajal, conocida en la historia como el *Testamento político de un héroe*.

La Conferencia, terminada la lectura de ese histórico documento, resolvió, también por unanimidad, insertar el *Testamento político de Martí* en el Acta Final, como *Documento Americano*.

Con esa feliz sugestión el doctor Gans logró que las Repúblicas de una y otra América se solidarizaran con esos trascendentales pronunciamientos martianos, quedando incorporados al sistema americano, y que aparecieran, una vez más, fraternalmente unidos, los nombres excelsos de Federico Henríquez y Carvajal y José Martí.

El centenario de Don Federico fué celebrado fervorosamente por Cuba.

En el Senado de la República, presentaron el 5 de julio de 1948, los senadores del Partido Socialista Popular, Juan Marinello, Salvador García Agüero y César Vilar, la siguiente moción que fué aprobada unánimemente:

Por cuanto: Don Federico Henríquez y Carvajal, ciudadano ilustre de la República Dominicana, es una de las figuras más valiosas, limpias y ejemplares del Continente.

Por cuanto: Entre sus servicios a la libertad americana luce con singular relieve su activa gestión por la causa de nuestra Independencia.

Por cuanto: Don Federico Henríquez y Carvajal fué amigo fraternal y colaborador eminente de José Martí.

Por cuanto: Durante su larga y preclara existencia ha prestado servicios relevantes a la República de Cuba.

Por cuanto: Don Federico Henríquez y Carvajal cumple cien años de vida el día dieciséis del próximo mes de septiembre.

Por cuanto: Varios parlamentos de América se apresan a señalar tan feliz aniversario con actos en honor del prócer dominicano.

Por cuanto: Es deber de la República de Cuba hon-

rar en su centenario al ilustre ciudadano, tan unido a la causa de nuestra independencia y de nuestra libertad.

Por cuanto: Concurre en Don Federico Henríquez y Carvajal, la circunstancia de haber sido brillante parlamentario y valioso legislador.

Por tanto: Los que suscriben tienen el honor de someter a la Junta de Gobierno del Senado el siguiente

Acuerdo:

Que en la noche del día dieciséis del próximo mes de septiembre, con motivo de cumplir cien años Don Federico Henríquez y Carvajal, se efectúe en su honor una sesión solemne del Senado, en la que este Alto Cuerpo, por boca del Senador que designe esa Junta, exprese la gratitud de la República al gran colaborador de José Martí y constante trabajador por nuestra independencia y libertad.

El Dr. Marinello, en funciones de Presidente del Senado, designó para que pronunciase el discurso en la sesión solemne celebrada al efecto al Dr. Emeterio S. Santovenia, quien leyó un valioso y sentido trabajo, recogido después en un folleto con el título de *Centenario y Panegírico de Federico Henríquez y Carvajal*.

El Ministerio de Estado tuvo el acierto de disponer que el homenaje del Gobierno a Henríquez y Carvajal se celebrase ante el monumento del general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez. En ese acto hicieron uso de la palabra el ministro de Estado, Dr. Rafael P. González Muñoz, la Dra. Leonor Ferreira y el ministro del Uruguay e ilustre historiador, Dr. Nelson García Serrato.

El Homenaje de nuestra capital a Don Federico, lo realizó la Oficina del Historiador de la Ciudad, y al efecto fué develado, en el local de dicha Oficina en la Plaza de la Catedral, un retrato al óleo del gran amigo de Cuba, obra del brillante artista Enrique Caravia.

El hijo de Don Federico, *Enriquillo* Henríquez, me hizo el

altísimo honor de confiarme la lectura del *Mensaje a América en mi Centenario*, escrito por el prócer dominicano, pronunciando él, a su vez, estas generosísimas palabras que transcribo aquí en testimonio de profundo reconocimiento por esa altísima distinción y ratificación de la fraternal amistad que le profeso, enraizada en la devoción hacia su ilustre padre, del que ha heredado las altas virtudes cívicas, trasmitiéndolas también a sus hijos, uno de los cuales, Federico Horacio, ofrendó su vida en 1949, como héroe y mártir de las libertades públicas de su patria:

Complacido pongo en las manos de Emilio Roig de Leuchsenring, historiador de la Ciudad de La Habana, el mensaje que Federico Henríquez i Carvajal, mi venerado padre, dirige a América al cumplirse el centenario de su nacimiento.

Con sólido fundamento he creído que debía ser en este acto donde se diera a conocer el *Mensaje a América en mi centenario*, y que debía pedir, como lo hago, a Emilio Roig de Leuchsenring, que sea él quien le dé lectura ante esta selecta concurrencia que, en tan grata ocasión, colma sus oficinas y salones en el Palacio de Lombillo, manifestando así, al mismo tiempo, sus simpatías por el dominicano de vida armónica, que tanto ha hecho por la cultura y el civismo durante toda su existencia, y su solidaridad con los empeños culturales y cívicos que el Historiador de la Ciudad de La Habana realiza en pro de la mayor cordialidad y comprensión de los pueblos americanos.

Este Emilio Roig es también hombre que se "duele de toda injusticia". Por eso, suyo es el primer libro que se escribe en el extranjero para narrar las angustias del pueblo dominicano durante los años de la torpe ocupación militar de su territorio por los norteamericanos, y abogar por la rectificación y la reparación del daño inferido a un pueblo inerme y a un gobierno digno.

Pero Emilio Roig es también cubano al que le gusta hacer justicia. Por eso, es autor de la moción que el Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano, reunido en Puerto Rico, aprueba, para que América conmemore el centenario de Federico Henríquez y Carvajal.

Tales cosas bastan para que el afecto y la gratitud del pueblo dominicano y de la familia Henríquez por Emilio Roig de Leuchsenring, se acrecienten cada día más. ¿Qué menos puedo hacer yo, pues, en esta ocasión, que tan profundamente me emociona, como dominicano y como miembro de esa familia, sino extenderle, junto con el Mensaje, mi mano fraternal?

E. Henríquez García.

Al ser develado en la mañana de ese día el retrato de Don Federico, que figura desde entonces en el Salón de Hispano-americanos Ilustres de la Oficina del Historiador de la Ciudad, expresé así el sentido cubano de dicho homenaje:

Al cumplir hoy cien años el Dr. Federico Henríquez y Carvajal todos los pueblos del Continente rendirán en tal fecha homenaje de admiración y de cariño a ese preclaro dominicano.

¿Por qué?

¿Por haber arribado con vida al centenario de su nacimiento?

No, pues aunque son poco frecuentes estos casos de longevidad, la resistencia física a la muerte no justifica, ni mucho menos, tal movilización de los pueblos americanos.

Pero en el caso de Don Federico se exaltan sus cien años de vida gloriosa, consagrada totalmente al servicio de su patria y de América; su liderazgo incansable en pro de la libertad y de la democracia; su apostolado por la fraternidad y solidaridad antillanas y americanas; su repulsa viril a tiranías, despotismos y explotaciones a los hombres y a los pueblos; su fervorosa consagración a la causa de la educación y la cultura; su impoluta probidad moral.

Este homenaje está, pues, plenamente justificado.

Difícil cosa es para la frágil naturaleza humana conservar la vida durante cien años, vencer durante ese largo tiempo a la muerte.

Pero casi imposible resulta en nuestros días haber

podido derrotar, durante un siglo, todas las asechanzas, todas las conjuras que los elementos del mal ponen en el camino del hombre público para despertar en él ambiciones de poder y de riqueza, para apartarlo del cumplimiento de sus deberes ciudadanos, para precipitarlo en los abismos de la politiquería, el peculado y la concupiscencia.

Y en esa dura pelea salió siempre victorioso Federico Henríquez y Carvajal.

Supo en todo momento hacer buenas sus prédicas y sus enseñanzas con ejemplar actuación pública y privada.

Defendiendo a su patria contra el invasor extraño, defendió la libertad de los pueblos americanos.

Sin ostentosos alardes de interesada demagogia, sino "sencilla y naturalmente", como quien sólo busca estar a bien con su propia conciencia, supo tener el vigor inquebrantable para conservarse, día tras día, durante un siglo, modelo de ciudadanos, modelo de políticos y modelo de gobernantes.

Consolador es que, en estos tan turbios tiempos que malvivimos, toda la América se levante unida para enaltecer a este patriarca de las letras continentales, preclaro maestro de civilidad y ciudadano de América, porque ello revela la más absoluta identificación con las virtudes que atesora ese gran americano y el reconocimiento de lo urgidos que están nuestros pueblos de hombres dirigentes como él, hombres, no endiosados genios; ciudadanos, no supuestos e impuestos salvadores de su patria.

En aquel su *Mensaje a América en mi Centenario* —recogido en el volumen que editó la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana con el mismo título de *¡Todo por Cuba!*, que Don Federico había empleado para un trabajo suyo de 1904—, "José Martí" son las primeras palabras que escribe, y a Cuba vuelan sus primeros pensamiento. Así expresa:

José Martí en una de sus cartas, siempre llenas de optimismo, me decía: "Seremos grandes, aún lo verá usted con sus ojos". Diríase que esta larga i penosa jornada de

mi vida debía tener, como merecido galardón, el noble vaticinio del Apóstol de la causa libertadora de Cuba.

Pero encuentra que las realidades no han marchado acordes con ese vaticinio, pues afirma:

Tras este prolongado i rudo batallar de cien años, consagrados al culto del amor, de la verdad, de la belleza; predicando i enseñando desde el periodismo, la cátedra i la tribuna; bregando sin tregua por la libertad i la cultura de las Antillas; sin un solo desmayo en mis convicciones democráticas; admirador entusiasta del progreso social i jurídico de América i de los altos próceres, héroes i mártires de su epopeya libertadora; aún no ha sido posible llegar en el Nuevo Mundo a la grandeza con que soñara Martí i que ha sido anhelo perenne de mi existencia centenaria.

Enjuicia, después, la dolorosa realidad que afrontan los pueblos americanos:

En el desarrollo —dice— de las ideas democráticas i del espíritu de nacionalidad —que poderosos i débiles pueblos de este hemisferio han debido mantener por igual— ha podido observarse el creciente i mayor auge de las libertades i derechos humanos en los más poderosos, mientras que en los más débiles, por el contrario, ha existido marcada tendencia a la negación —cuando no a la supresión completa— de esas mismas libertades i de los derechos humanos.

¿Cómo Don Federico, al cumplir sus cien años de vida gloriosa, en plena lucidez mental e inquebrantable energía de carácter, iba a dejar de anatematizar, una vez más, ese mal de males que para la América y el mundo representan los imperios, con su secuela del coloniaje de los pueblos sumidos en tan triste condición antidemocrática y antihumana? Y no era posible que un ciudadano de América, como él, dejase de abordar, con la valentía y autoridad moral que siempre respaldaron sus prédicas en defensa de la libertad y la justicia, el caso concreto y terrífico del imperialismo norteamericano, ni que se olvidase de librar una batalla más por Puerto Rico Libre.

Y el “prócer centenario” —como lo llamó en aquellos días Mario Guiral Moreno— con la misma viril energía de sus años de luchador por Cuba Libre y por Santo Domingo Libre, exclama:

Es verdad que en el más poderoso de todos [los pueblos del Continente] —en concomitancia con su gran progreso material interno— se ha desarrollado un pernicioso imperialismo capitalista que, en su afán inmoderado de dominar, con la vituperable política del dólar, ha detenido el progreso social i económico de otros pueblos vecinos i, lo que es más doloroso, ha impedido —o por lo menos ha retardado— la instauración del Estado puertorriqueño i su más necesaria consecuencia: la Confederación de las Antillas; ideal largo tiempo acariciado por preclaros antillanos: Betances, Hostos, de Diego; Aguilera, Martí, Varona; Duarte, Gómez, Luperón...

Y, refiriéndose inmediatamente a que “a esa labor de puro americanismo” ha consagrado él su vida, recuerda que

hace diez años, en un mensaje enviado a la Octava Conferencia Interamericana, reunida en Lima, en unión de mi distinguido compatriota Américo Lugo, al postular que *América no debe ser tierra de colonización*, decíamos: “El primer acto de aplicación sincera de ese postulado debe ser la renuncia, por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, a su dominación en la isla de Puerto Rico. Puerto Rico libre es la condición necesaria para asegurar en este hemisferio una paz permanente i digna, para hacer de América el Continente de la Paz sin opresión ni hegemonía; i es también el único título que le daría derecho a América para pedir i obtener la extinción del poder colonial europeo en el Nuevo Mundo.

El postrer deseo formulado por Henríquez y Carvajal en su *Mensaje* es

terminar el largo proceso de mi vida, tranquila la conciencia, con amor para todos mis semejantes... mirando a toda la América libre de dominación extraña, disfrutando cada pueblo de absoluta soberanía e independencia, afianzada en lo interno la paz jurídica, dentro del

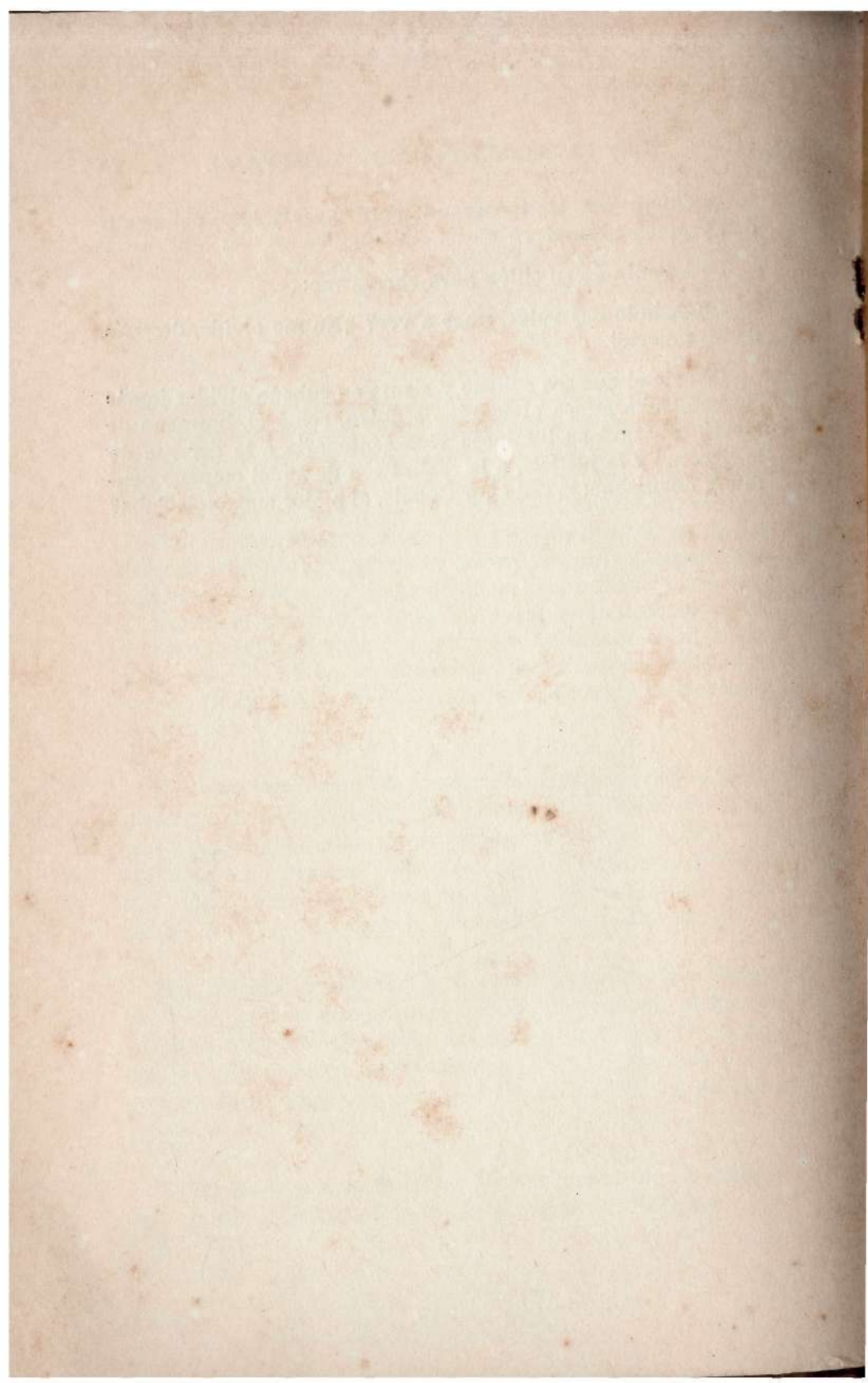
ejercicio de todas las libertades ciudadanas, con absoluto respeto a la dignidad del hombre, resolviendo todos sus problemas sociales armónicamente, sin las perturbaciones de la tiranía ni de la anarquía.

Ese debe ser también —y no podrá tributarse más apropiado homenaje a la memoria esclarecida de Don Federico, ahora que se ha unido ya, definitivamente, a Martí en la inmortalidad de la gloria— el voto sagrado a formular por todos los cubanos.

Quiero terminar estas palabras en el homenaje que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales tributa a la memoria del que bien podemos considerar el muy amado Don Federico de Cuba, con el recuerdo de la última visita que le hice, en compañía de mi queridísimo amigo José Luciano Franco, con ocasión de nuestra breve estancia en la capital de la República Dominicana, en el mes de julio de 1946.

¡Largo tiempo había transcurrido sin sentir junto al mío el corazón, desbordado siempre de fervoroso amor a nuestra patria y a nuestro Martí continental, de Don Federico! De él me llegaban, sí, constantemente, pruebas y noticias de que su entonces casi centenaria ancianidad no había debilitado en lo más mínimo la fortaleza indomable del viril combatiente por todos los más altos empeños dominicanos, antillanos e hispanoamericanos; y que en el refugio de su hogar, invulnerable a todo lo que no fuese limpio y digno, él, ciudadano de América, se mantenía erguido, desafiante, con su silencio fustigador y su pobreza anatematizadora; impertérrito frente a los vendavales de los apetitos desenfrenados que creyendo poder arrasarlo todo y a todos, se rompían, al llegar a él, como oleaje contra la roca, sin poder mover a este paladín invencible de la democracia y del decoro.

En los días de nuestra visita la precaria salud de Don Federico se había resentido. Hundido en un sillón, entre almohadas, cubiertos sus ojos sin luz por un pañuelo, al enterarse de mi presencia, se levantó para abrazarme. Su mente lúcida



PRESTAMO INTERNO

BP-15

No.	COD.	FECHA DEV.	OP.

EDITORIAL
LA VERDAD



Amistad 413
La Habana